



EXCMO. AYUNTAMIENTO  
DE BENALMÁDENA

SECCION DE CONTRATACION

MODIFICACIÓN PPTP

**DECRETO.-** En Benalmádena, a

14 OCT. 2016

Nº de Resolución

4387

Datación del libro

14 OCT. 2016

Asunto: Sección de Contratación. Expte: 29/2016

Resultando que mediante Resolución de la Concejalía de Hacienda de 30 de agosto de 2016 se aprobó expediente para el suministro de Bolsas para el Servicio de Limpieza ( expte 29/2016)

Resultando que dicho acto aprobaba así mismo los documentos que conformaban el expediente, entre ellos el Pliego de Prescripciones Técnicas particulares.

Visto el informe emitido por el responsable del contrato, de fecha 9 de septiembre de 2016, respecto de error padecido en los precios del anexo I del citado PPTP, error que no afecta al total del expediente, sino que se trata de un error material por cuanto donde se indicaba:

#### ANEXO 1

		PRECIO ROLLO	Nº DE ROLLOS	TOTAL
0210001	Bolsa de basura Color Gris galga 120 para papeleras. Polietileno, Categoría 1ª Medidas 60x90. 10 unidades por rollo.	1.70€	19.440	33.048,00€
0210002	Bolsa de basura color Amarillo galga 170 para contenedor. Polietileno, categoría 1ª Medidas 90x110.10 unidades por rollo.	0,82€	28.518	23.384,76€

TOTAL 56.432,76

Debe indicarse:

#### ANEXO 1

		PRECIO ROLLO	Nº DE ROLLOS	TOTAL
0210001	Bolsa de basura Color Gris galga 120 para papeleras. Polietileno, Categoría 1ª Medidas 60x90. 10 unidades por rollo	0,82€	28.518	23.384,76€
0210002	Bolsa de basura color Amarillo galga 170 para contenedor. Polietileno, categoría 1ª Medidas 90x110.10 unidades por rollo	1.70€	19.440	33.048,00€

TOTAL 56.432,76





EXCMO. AYUNTAMIENTO  
DE BENALMÁDENA

SECCION DE CONTRATACION

Visto el informe emitido por la Sección de Contratación de fecha 3 de octubre de 2016, en el que se indica que procede corregir el error, conforme al artículo 109.2 de la Ley 39/2015 de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

No habiéndose iniciado el cómputo del plazo de admisión de ofertas, por cuanto aún no se ha publicado el mismo en B.O.E.

En virtud de la delegación de potestades efectuadas mediante Decreto de Alcaldía nº2782 de fecha 25/06/2015, publicado en el Boletín Oficial de la Provincia nº 174 de fecha 10/09/2015, **RESUELVO** Corregir el error padecido en el anexo I del PPTP del expediente que quedará del siguiente modo:

#### ANEXO 1

		PRECIO ROLLO	Nº DE ROLLOS	TOTAL
0210001	Bolsa de basura Color Gris galga 120 para papeleras. Polietileno, Categoría 1ª Medidas 60x90. 10 unidades por rollo	0,82€	28.518	23.384,76€
0210002	Bolsa de basura color Amarillo galga 170 para contenedor. Polietileno, categoría 1ª Medidas 90x110. 10 unidades por rollo	1.70€	19.440	33.048,00€

**TOTAL 56.432,76**

**Continúese con el procedimiento de adjudicación con la publicación de los anuncios pertinentes.**

Lo que manda y firma el Sr. Concejal Delegado de Hacienda, D. Manuel Arroyo García, en la fecha y lugar indicados, de lo que en calidad de Vicesecretaria General, doy fe.

EL CONCEJAL DELEGADO DE HACIENDA,

LA VICESECRETARIA GENERAL,

(Por delegación mediante Decreto  
12/05/2016)

Fdo. Manuel Arroyo García

Fdo. Rocío C. García Aparicio

